

LA IGLESIA GÓTICO-MUDÉJAR DE “SANTA MARÍA” EN TARIFA.

Carlos Gómez de Avellaneda Sabio / Restaurador por la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. EL FENÓMENO MUDÉJAR.

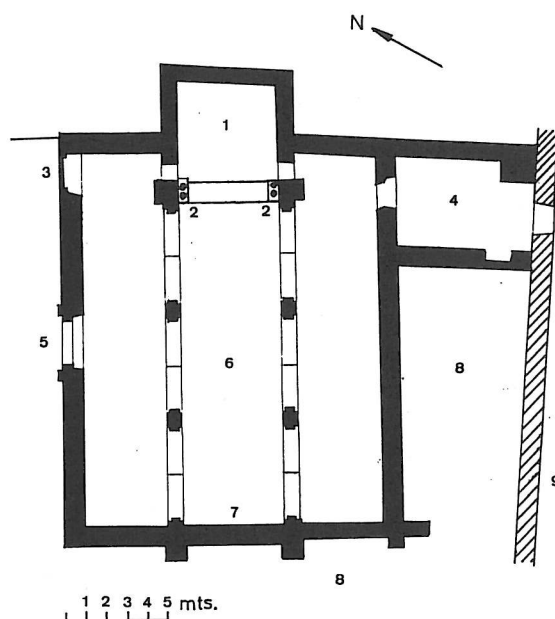
La palabra mudéjar procede del árabe *mudayyan*, que significa “aquel a quien ha sido permitido quedarse”, y se aplica para designar a los musulmanes que permanecieron en territorio cristiano tras la reconquista, conservando tanto su religión como sus características culturales, entre ellas el arte. Por esta última razón, el término fue utilizado por Don José Amador de los Ríos, en 1859, para definir un arte híbrido, mezcla afortunada de elementos islámicos y cristianos, que alcanzó su máximo esplendor durante la Baja Edad Media y parte de la Moderna, llegando su influencia hasta fines del S. XVIII. Según Menéndez y Pelayo es “el único tipo de construcción peculiarmente español”, ya que Románico, Gótico,

Renacimiento, Barroco, etc., aunque magníficamente desarrollados en España, tienen todos un origen europeo. El arte mudéjar es fruto de una sociedad mixta en la que convivían tres religiones y tres culturas: Cristiana, Andalusí y Judía.

El carácter tanto cortesano como popular y la economía de los materiales empleados en el Mudéjar, provocaron su proliferación a gran escala, con multitud de escuelas e interpretaciones locales, sin que todavía se haya realizado la investigación total de estilo tan complejo, ni su valoración global definitiva.

1.2. ESTADO DEL PROBLEMA.

Una laguna de las que referimos afecta en general al Extremo Sur de la Península y en particular a la comarca del Campo de Gibraltar, siempre olvidada, y que



Plano de la Iglesia de Santa María.

1. Capilla Mayor, donde al parecer se produjeron los hallazgos de 1908
2. Columnas del presbiterio
3. Puerta cegada
4. Dependencia anexa
5. Puerta principal
6. Nave central
7. Acceso cegado
8. Espacios libres
9. Muralla de la ciudad

Plano basado en croquis y medidas de D. Juan Pérez Blanco.

constituye, como en tantos otros aspectos, un espacio vacío para la investigación, situada entre la Andalucía Occidental y la Oriental, como focos que han polarizado la atención de los estudiosos sobre el tema (1).

Víctima de esta situación, la iglesia gótico-mudéjar de Sta. María, en Tarifa, ha pasado prácticamente desapercibida hasta hoy, pese a ser posiblemente la más antigua de la comarca y a significar un hito en la historia de la misma.

Hemos realizado este modesto trabajo ante la sorpresa que nos han producido algunas publicaciones (2), en las cuales figura esta iglesia como totalmente desaparecida, habiéndose constatado también la escasez de referencias bibliográficas sobre este monumento, y la necesidad de un estudio exhaustivo del mismo, que no puede

ser posible hasta que no terminen las actuales obras de restauración en el recinto de la alcazaba. Mientras tanto, sirvan estas líneas como avance y para llamar la atención sobre el tema. Gran parte del desconocimiento existente sobre este edificio se debe a que ha servido como almacén de pertrechos militares hasta fecha muy reciente, ya que las últimas obras realizadas en el exterior (revoque de fachadas, reposición de cubiertas, etc) contribuyeron a enmascarar su verdadera naturaleza. No obstante, los militares siempre trataron de conservar el inmueble en el mejor estado posible (3) hasta su reciente recuperación por el estamento civil (4).

En la actualidad, y al mismo tiempo que se realizan en él intervenciones de restauración (5), se utiliza el local como exposición permanente de los trabajos artesanales ejecutados por los alumnos de la Escuela-Taller "Europa Sur", que se encarga de restaurar el conjunto monumental, habilitándolo como sede de un complejo cultural polivalente.

1.3. NORMAS Y ADVERTENCIAS GENERALES

En este trabajo sólo se contempla el aspecto arquitectónico del edificio, incluyendo los restos de su decoración inmueble. Otros temas, tales como la imaginería, el mobiliario litúrgico, o los aspectos de la historia puramente religiosa del templo, se reservan, como dijimos, para un estudio más completo (6).

Como metodología de trabajo hemos utilizado en parte la popularizada por Mora Figueroa en sus trabajos sobre arquitectura militar, combinándola con la empleada por Gómez Moreno en cuanto a arquitectura religiosa (7).

Hemos de expresar nuestro agradecimiento a Dña. María de la Luz Aparicio Durán, Don Sebastián Trujillo Martínez, Don Juan Luis Pérez Blanco, Don Javier Criado Atalaya, Don Miguel Manella Guerrero, Don Jesús Terán Gil y a los alumnos y monitores de la Escuela-Taller "Europa Sur", así como al Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. Sin el concurso de todos ellos, estas líneas hubieran sido imposibles.



Fachada exterior de la Nave del Evangelio.

2. UBICACIÓN GEO-HISTÓRICA.

2.1. SITUACIÓN.

La iglesia se localiza en el casco histórico, al sur de la población inmediata a las murallas (8), muy cerca del castillo y adosada al Ayuntamiento. Corresponde al inmueble núm. 004, adjunto al 003, de la manzana núm. 52, hoja núm. 4 del plano parcelario.

2.2 ACCESOS.

La entrada más directa es por medio de la actual puerta principal en el recinto del Castillo, situada al sur de la plaza de Sta. María, entre el Ayuntamiento (9) y el antiguo edificio del Pósito. Otra entrada cercana es la existente entre el referido Pósito y unas casas particulares, en la misma plaza, y que daba acceso al antiguo "Callejón del Castillo". Un tercer acceso es utilizando la puerta sur del castillo (10) y atravesando todo el recinto del mismo.

2.3. MARCO HISTÓRICO.

Al conquistarse la ciudad en 1292, fue consagrada al culto cristiano la mezquita de la Medina, bajo la advocación de Sta. María, creándose así la más antigua parroquia de Tarifa. Con el tiempo, el edificio debió caer en ruinas, y fue necesario levantar una nueva iglesia, al parecer en el s. XIV, y aprovechando elementos de la mezquita primitiva. En aquella época existían dos parroquias, Sta. María y Santiago.

En 1528 se inicia la construcción de la iglesia de San Mateo, no terminándose su primera fase hasta 1555. Pero ya en 1546 había sido declarada Parroquia Mayor, pasando a hacerse cargo de la "collación" o espacio urbano abarcado por la antigua parroquia de Sta. María, que, en época indeterminada, se convierte en simple capilla (ermita, según la terminología local de la época). Junto a ella había una edificación con carácter de residencia re-



Vista general desde el Castillo. Pueden apreciarse los contrafuertes en la fachada de los pies.

ligiosa (11). Ambos inmuebles entran más tarde en decadencia, y mientras el templo era desacralizado, la rectoral o residencia pasaba a albergar el Ayuntamiento de la ciudad.

Aunque todavía se registran obras de reparación, a principios de este siglo la iglesia se abandonó, desmantelándose su interior y trasladándose sus enseres y objetos de culto a las iglesias de San Francisco y San Mateo.

En la primera mitad de este siglo, el edificio de la iglesia fue asimilado a las instalaciones militares del Castillo de Guzmán el Bueno, siendo utilizado como almacén hasta fecha muy reciente. Las reformas sufridas y la situación relativamente escondida, explican el error de algunos autores actuales que mencionan esta iglesia como desaparecida, lo cual afortunadamente es falso.

3. DESCRIPCIÓN.

3.1. PLANTA Y ORIENTACIÓN.

La planta, de salón, es un rectángulo poco pronunciado que encierra un espacio interno de 17x13,6 mts., cuyo eje está orientado al N.E. La cabecera, plana, emerge de este rectángulo unos 4 mts., en la parte correspondiente a la capilla mayor. El interior se articula en tres naves, más ancha y alta la central, con una profundidad de tres cuerpos, más el presbiterio y sus posibles capillas adyacentes, zona confusa a causa de las reformas sufridas.

Existe una pequeña dependencia, conectada con la nave de la epístola, con acceso por la cabecera, que parece corresponder más a una sacristía que a un sagrario. Tenía acceso directo (hoy cegado) al exterior, y uno de sus muros corresponde a la muralla medieval.



Vista general desde la Capilla Mayor.

La capilla mayor presenta dos puertas enfrentadas, cuya función debía ser la de facilitar el acceso al lugar principal de culto desde la sacristía y tal vez desde un sagrario desaparecido, en relación con otra puerta que hoy se ve cegada en el muro interno de la nave del evangelio.

Toda la cabecera se halla embebida en el edificio del Ayuntamiento, pero permanecen libres las tres fachadas principales, dando la del evangelio al patio-plazoleta situado entre el castillo y la plaza de Sta. María, la de los pies al mismo castillo, con pocos metros de separación, y la de la epístola, a la referida muralla, creando un pequeño espacio libre, tal vez utilizado como zona de enterramiento.

Se aprecian en la planta irregularidades de trazado y errores de replanteo, típico de la arquitectura medieval.

Como ejemplo de plantas gótico-mudéjares del área

sevillana, prácticamente idénticas a la que nos ocupa, (salvo en las cabeceras), podemos mencionar las iglesias parroquiales de Hinojos, Gerena y N.S. del Valle en la Palma del Condado.

3.2. PAVIMENTO.

La iglesia está solada en la actualidad con losetas de barro cocido, mal conservadas, presentando en su disposición muchas irregularidades, que pueden corresponder a reparaciones, accesos a criptas y emplazamientos de altares. Con un estudio detallado, acompañado de catas, se podrían establecer interesantes conclusiones. Con toda seguridad, el suelo de la iglesia fue utilizado como lugar de enterramiento, pero, al prohibirse el uso de los templos para tal fin, gran cantidad de ellos se "precintaron", echándose un pavimento sobre lápidas y accesos a criptas.

3.3. SOPORTES Y MUROS.

Las naves se separan por medio de pilares, cuya planta rectangular tiende a ser cruciforme por medio de pequeños ángulos entrantes en las esquinas. Soportan seis arcos apuntados, de diseño muy simple (típicamente gótico-mudéjar), que sostienen la techumbre.

Un séptimo arco se dispone en sentido perpendicular a los demás, y es el que, en la nave central y a modo de arco triunfal, da acceso a la capilla mayor. Este arco peraltado se apea sobre cuatro columnas en mármol de colores, apareadas, de fuste liso y colocadas en posición invertida.

Los muros interiores son lisos y apenas tienen elementos a destacar excepto unos canes de aspecto moderno. La superficie de los mismos está enfoscada, y sobre ella se traza por medio de incisiones un falso despiece de sillería, posiblemente moderno, bajo una capa de cal. No se descarta la existencia de algún tipo de decoración pictórica oculto bajo este enlucido.

Hay varias ventanas rectangulares de aspecto moderno, una en la fachada del evangelio, y tres en la de los pies o principal. No hay hueco alguno en la fachada de la epístola, completamente expuesta al viento marino de levante. En las actuales obras de limpieza de paramentos exteriores se han localizado varios huecos cegados en la fachada del evangelio, pero aún no se ha determinado si corresponden a ventanas o a hornacinas. En fotografías y grabados antiguos se aprecia un pequeño óculo en la fachada de los pies. La construcción general es en mampostería y ladrillo con algunos refuerzos de sillería. Los arcos son de ladrillo enfoscado y cubiertos de cal.

3.4. CUBIERTAS.

Las cubiertas fueron reformadas, resolviéndose en época imprecisa por medio de bóvedas al interior. La de la nave central es de cañón seguido, sin arcos torales, con sección en arco rebajado, apoyándose en ella las laterales que son semi-bóvedas cortadas por el eje longitudinal. El edificio se cubre al exterior con tejado moderno a sólo dos aguas, sin copete, de poca pendiente y con as-



La nave central con sus arcos góticos.

pecto de haber sido recientemente renovado. Entre él y las bóvedas existen cámaras de aire cuyos pequeños edificios de ventilación se aprecian al exterior.

3.5. FACHADAS Y PUERTAS.

El aspecto exterior es extremadamente sencillo, destacando dos pequeños contrafuertes en ángulo típicamente góticos en planta, que refuerzan la esquina entre la fachada de los pies y la de la epístola, y otros dos mucho mayores, para contrarrestar el empuje de los arcos interiores que separan las naves, y que flanquean un acceso cegado en la fachada de los pies.

La puerta principal de acceso es lateral en la nave del evangelio, y se remata en arco de medio punto flanqueado por pilastras muy simples y formando el conjunto una portada ejecutada en sillares de pequeño tamaño (12).

Existe otra puerta cegada, que al parecer comunica-

ba la nave del evangelio con una dependencia desaparecida, sobre la cual había una espadaña (13).

4. CONCLUSIONES.

4.1. POSIBILIDAD DE HABER SIDO MEZQUITA

Romero de Torres (14), al parecer recogiendo fuentes locales y ante los hallazgos que vió en 1908, apunta la posible ubicación de la iglesia sobre una mezquita (15). A ello parece contribuir la situación, inmediata a la Alcazaba y en plena Medina (16), la orientación (17), las proporciones de la planta (18) y algunos restos decorativos que parecen reforzar la hipótesis.

Lo normal al conquistar una ciudad era aprovechar para el culto cristiano las mezquitas existentes, cambiando en noventa grados la orientación del culto, con lo cual el Mihrab se convertía en capilla lateral.

Al amenazar ruina el edificio, se prefería levantar un nuevo templo aprovechando la cimentación. En el caso de Sta. María, la actual puerta principal está exactamente frente al lugar donde hubiera estado el Mihrab, del cual pudieron aprovecharse las columnas que lo flanqueaban para levantar el arco de la Capilla Mayor. El patio-plazoleta, frente a la fachada del evangelio, podría corresponder al Sahan o patio de la mezquita, que siempre lo antecedía, a semejanza del compás de los conventos cristianos y a diferencia de los claustros, siempre laterales. Como almirar podría perfectamente haber servido una de las torres del inmediato castillo. Sólo unas excavaciones podrían sacarnos de duda.

Lo más notable del templo, las piezas de madera aparecidas en 1908 (19), se encuentran por desgracia en paradero desconocido. Se trata de un canecillo de lóbulos y tres fragmentos de tabla pertenecientes a un alicer.

Torres Balbás data al primero en el s. XII (20), por lo tanto podría pertenecer a la mezquita, ya que la ciudad fue conquistada a fines del s. XIII. Es una pieza extraña, con el muñón que entraba en el muro de una longitud inusual, y con la decoración sin terminar de tallar. Por tanto podría ser una pieza inacabada o de deshecho.

La tabla de alicer, con inscripción cúfica entre atauriques, es fechada por Gómez Moreno incluso antes que

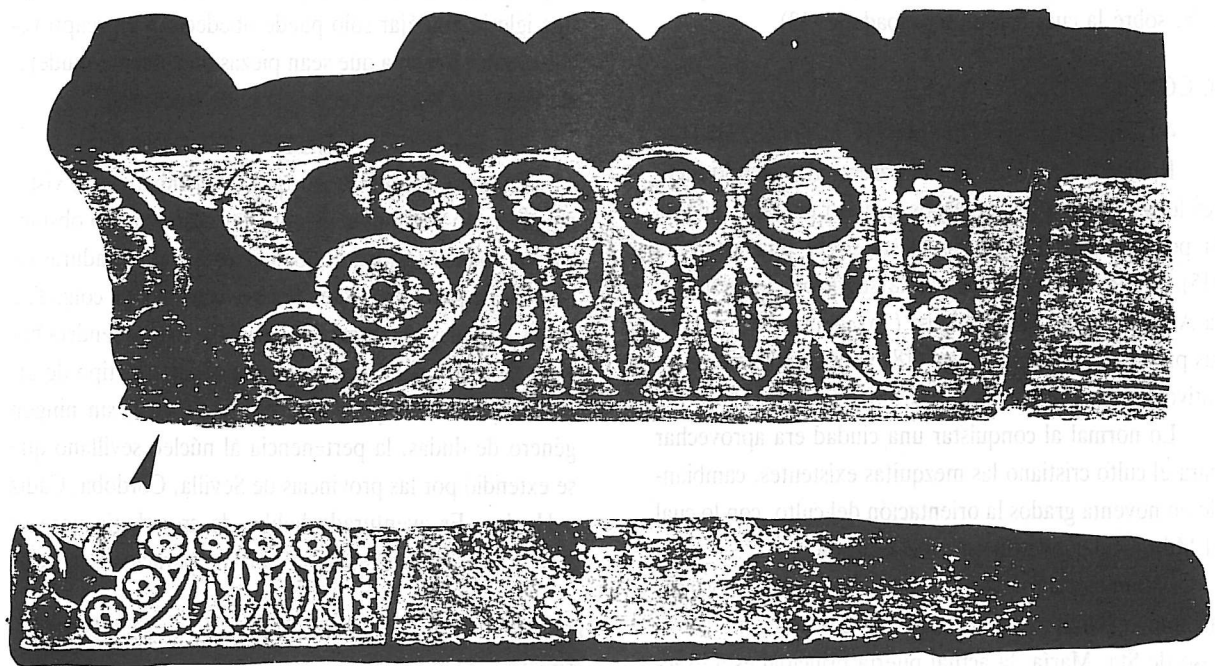
la pieza anterior (21). Su presencia en la techumbre de una iglesia mudéjar sólo puede obedecer a un reaprovechamiento, o bien a que sean piezas plenamente mudéjares pero con decoración de carácter arcaizante.

4.2. LA IGLESIA GÓTICO-MUDÉJAR.

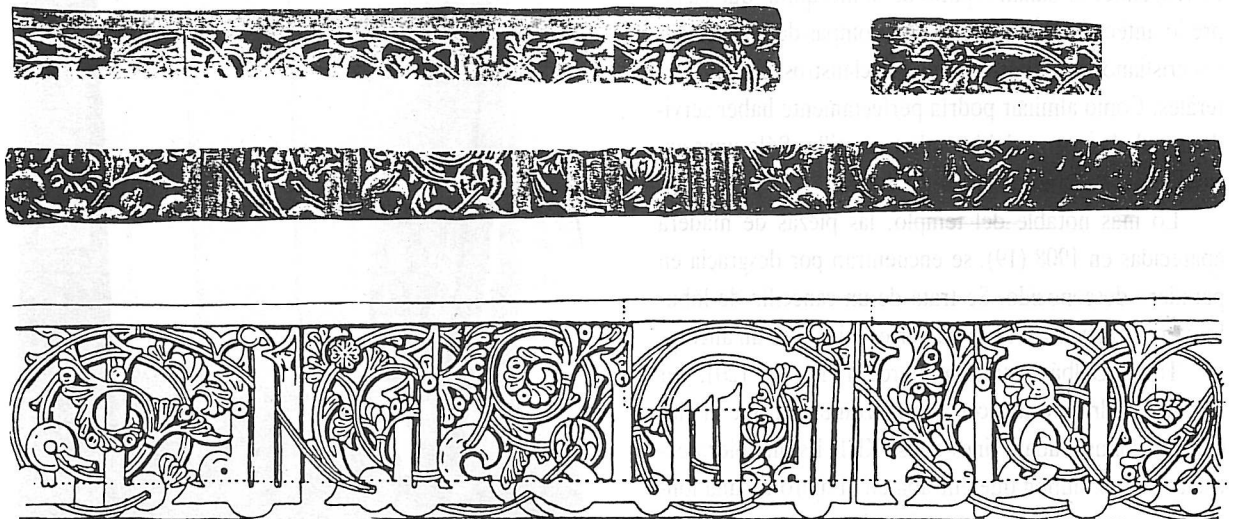
En todo el edificio no queda, al menos a la vista, ningún resto decorativo de carácter islámico. No obstante, con toda seguridad estaba cubierta con armaduras de madera de par y nudillo en la nave central y de colgadizo en las laterales, mientras que la capilla mayor tendría bóveda de paños o tal vez un simple alfarje. El tipo de arcos, la planta, las proporciones, nos indica, sin ningún género de dudas, la pertenencia al núcleo sevillano que se extendió por las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva. Es aventurado hablar de cronología pero se podría pensar en el s. XIV, por comparación con otras



Columnas reaprovechadas en el arco de la Capilla Mayor.



En la parte superior, canecillo aparecido en 1908. Debajo ampliación de la parte decorada. La flecha señala la roseta inconclusa. Fotografías de Romero de Torres, (op. cit)



Arriba, los tres fragmento de alicer, también descubiertos en 1908. Debajo, intento de reconstrucción, por Gómez Moreno. Fotografías de Romero de Torres (op. cit.) y dibujo de Gómez Moreno (op. cit.).

iglesias del grupo. Especial interés tienen las cuatro columnas del Presbiterio, de orden toscano, dos de piedra azul y las otras de color rosado, conservando una de ellas el capitel, tallado en el mismo bloque. Son sin duda antiguas, posiblemente romanas, y están colocadas en posición invertida, con el éntasis, por tanto, en la parte supe-

rior del fuste. Este dato es muy importante pues denota una época plenamente medieval en su colocación, por alarifes que desconocían totalmente los principios de la arquitectura clásica, que se fueron infiltrando en España en épocas posteriores, con los albores del Renacimiento.

NOTAS

- (1) Véase ANGULO, "Arquitectura mudéjar sevillana". 1932.
- (2) CORZO SÁNCHEZ, R. "Historia de los Pueblos de la provincia de Cádiz. Tarifa". 1984.
- (3) No se ha reconocido suficientemente la inmensa labor del coronel D. Javier Fernández Barberá en defensa del patrimonio cultural tarifeño.
- (4) Tras intensas gestiones municipales, destacando la intervención del Alcalde D. Antonio Ruiz Jiménez, y los tenientes de Alcalde D. Manuel Valencia Pichardo y D. Miguel Manella Guerrero.
- (5) A cargo de la Escuela-Taller "Europa Sur" y bajo control de los Arquitectos D. Antonio Sáez y D. José Luis Eguidazu.
- (6) Es muy interesante la Inmaculada atribuida a Hernando de Uceda, hoy en la iglesia de San Francisco.
- (7) Esta última coincide en líneas generales con la de K.A.C. Creswell en "A short Account of early Muslim architecture".
- (8) Concretamente, al llamado muro del Vicario.
- (9) El cerramiento actual fue realizado por los militares, aislando la iglesia del contexto de la población.
- (10) Utilizada antiguamente como acceso a la "puerta del mar".
- (11) El análisis del plano actual del Ayuntamiento confirma este uso.
- (12) Ha sido limpiada por los alumnos de la Escuela-Taller, pertenecientes a la especialidad de cantería, ya que hasta hace poco estaba cubierta por un enlucido moderno.
- (13) Visible en antiguas fotografías.
- (14) ROMERO DE TORRES, Enrique.- *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*. (1908-1909). Madrid 1934.
- (15) "Iglesia de Santa María. Era la primitiva parroquia y se halla dentro del recinto de la Alcazaba. Está construida sobre la antigua mezquita y nada queda de su primitiva estructura por las muchas reformas que ha sufrido". Romero de Torres, op. cit.
- (16) En el momento de la conquista, la ciudad se dividía en los barrios de la Almedina, la Aljaranda y el Arrabal. La Almedina, como su nombre indica, corresponde a la medina o parte noble de la ciudad, donde estaban las mezquitas más notables.
- (17) La orientación del eje que correspondería al mihrab sólo tiene una diferencia de 30° en relación con la verdadera dirección de la Meca. Ello significa una orientación correcta, si tenemos en cuenta los pobres métodos empleados en la Edad Media, cuando se carecía además de mapas exactos. No obstante, ésto no ha de tomarse como un dato serio, ya que las mezquitas muchas veces no se orientaban a la Meca, como es el caso de la famosa de Córdoba, que está orientada al sur.
- (18) Las mezquitas muchas veces eran más anchas que largas.
- (19) *En el año 1908, al hacer una reparación en el techo de una capilla, se descubrieron una viga y tres trozos de un artesonado árabe, de bellas labores entrelazadas, con elegantes caracteres cúficos incompletos, los cuales, en opinión del doctor arabista Sr. Cordera, no parece corresponder a ninguna leyenda alcoránica, pero que por estar mutilados es inútil toda tentativa de traducción*". Romero de Torres, op. cit. Hoy 311.
- (20) "A la serie de los de lóbulos pertenece un curioso ejemplar del s. XII encontrado en 1908, al hacer una reparación en la iglesia de Santa María, situada junto al Castillo de Tarifa". Torres Balbás, L. *Los modillones de lóbulos*. Archivo Español de Arte y Arqueología, nº 34. 1936.
- (21) "Tarifa, de cuya fortaleza califal queda hecha mención, dio de sí una tabla para alicer con inscripción cúfica, entre atauriques revueltos, correspondiente a lo último de este período, y un largo canecillo de alero, quizás posterior". Gómez Moreno, Manuel.- *El arte árabe español hasta los almohades*. Ars. Hispanice, Vol. III, 1951 hoy 250.

BIBLIOGRAFÍA

DATOS ESPECÍFICOS SOBRE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA.

- BODEJE, Federico: *El milenario del Castillo de Tarifa*. Boletín de la Asociación Española de amigos de los castillos. Nº 31 - 1960.
- CORZO SÁNCHEZ, Ramón et alii: *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz. Tarifa*. Excmo. Diputación Provincial de Cádiz, 1984.
- CRiado ATALAYA, Javier: *Información básica sobre el municipio de Tarifa*. (Inédito)
- GÓMEZ DE AVELLANEDA SABIO, Carlos: *Catálogo de Edificios histórico-artísticos de la ciudad de Tarifa*. 1966 (inédito).
- GÓMEZ MORENO, Manuel: *El Arte árabe Español hasta los almohades*. Ars. Hispaniae, volumen tercero. Ed. Plus Ultra. Madrid, 1951.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino: *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Sevilla, 1929.
- ROMERO DE TORRES, Enrique: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*. (1908-1909). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid, 1934.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Los modillones de lóbulos*. Archivo Español de Arte y Arqueología, nº 34, enero-abril de 1936.

EL MUDÉJAR SEVILLANO.

- ANGULO IÑÍGUEZ, D.: *Arquitectura mudéjar sevillana de los s. XIII, XIV y XV*. Universidad de Sevilla, 1932.
- DOMÍNGUEZ, M., et alii: *Inventario Artístico de Sevilla y su Provincia*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1985.
- FRAGA GONZÁLEZ, M^a del Carmen: *Arquitectura Mudéjar en la Baja Andalucía*. Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, SANCHE CORBACHO y COLLANTES DE TERAN: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. 1939.

GENERALIDADES SOBRE EL MUDÉJAR.

- AMADOR DE LOS RÍOS, José: *El estilo mudéjar en arquitectura*. Academia de San Fernando. Madrid, 1859.
- ASSAS Y DE EREÑO, Manuel: *Nociones fisonómicas-históricas de la Arquitectura en España*. Seminario Pintoresco Español, 1857.
- Portada de una casa de Toledo que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Museo Español de Antigüedades. Tomo III. Madrid, 1874.
- BERTAUX, Emile: *L'art mudejar. Les survivances de l'art musulman dans l'art chrétien d'Espagne*. Revue de cours et conférences. París 1912-1913.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo M.: *El islam de Córdoba al mudéjar*. Ed. Silez, 1990.
- CHUECA GOITIA, Fernando: *Historia de la Arquitectura Española. Edad Antigua y Edad Media*. Ed. Dossat. Madrid, 1965.
- LAMBERT, Elie: *L'art Mudejar*. Gazette des Beaux Arts. París, 1933.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente: *Historia de la Arquitectura Cristiana Española*. Barcelona, 1930.
- Arquitectura civil española*. Barcelona, 1922.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Arte almohade. Arte nazari. Arte mudéjar*. Arts. Hispaniae. T. IV. Madrid, 1949.
- TERRASSE, Henri: *L'art hispano-mauresque, des origines au XIIIe siècle*. París, 1932.